

REVISTA IUS

NÚMERO ESPECIAL DE ANIVERSARIO

25 años de visibilizar la investigación jurídica Hispanoamericana

Convoca

A investigadores, académicos, editores y directores de revistas de investigación jurídica, a postular ensayos para el número especial de aniversario, consagrado al tema:

LA EVALUACIÓN DE LA CIENCIA A DEBATE.

EL CASO DE LAS REVISTAS DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA EN HISPANOAMÉRICA.

COORDINADOR

Omar Eduardo Mayorga Gallardo

[Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne]

PRESENTACIÓN

En los últimos 15 años las revistas de investigación han cobrado sobrada importancia en los circuitos académicos internacionales. Muchas son las razones que explican este fenómeno, desde las ventajas tecnológicas de su edición, disponibilidad y visibilidad, hasta la precarización laboral de investigadores y docentes que se ven condicionados a publicar *papers* para lograr mejores complementos salariales.

Nuestra época es la de la imposición acrítica del artículo científico sobre otras tipologías de escritura y comunicación académica. Esto ha modificado sustantivamente el sentido de hacer investigación y comunicar sus resultados, especialmente en las ciencias sociales y las humanidades.

El presente número de IUS está consagrado a reflexionar sobre las diferentes dimensiones del quehacer de la investigación, la evaluación y la comunicación científica en el área del derecho. El objetivo es abrir el debate en estos temas desde la experiencia de sus actores sustantivos: directores/editores, investigadores, docentes, estudiantes de posgrado y lectores.

Particularmente, buscamos reflexionar críticamente sobre la concepción dominante de la evaluación a la actividad científica, particularmente a través de las revistas de investigación en el campo de las ciencias jurídicas. Con este propósito, buscamos espolear la imaginación académica de los colegas abogados inmersos en la investigación científica, respecto a los *criterios actuales* y *ausentes* de la evaluación impuesta a las revistas y los investigadores. De lo que se trata es de abrir los criterios de racionalidad científica con base en las particularidades de cada campo de conocimiento. Con base en lo anterior, consideramos los siguientes:

EJES TEMÁTICOS

¿Publicar o perecer?

Razón y sentido de las revistas de investigación jurídica en el contexto de la Educación Superior

¿Sólo publican artículos?

Reivindicación de otros canales de comunicación jurídica

¿Medir o ponderar?

Criterios ausentes en los procesos de evaluación y edición de revistas jurídicas

¿Citas o lectores?

Uso social de la ciencia y métricas alternativas

¿Cuál vía del Acceso Abierto?

Las bases de datos comerciales frente a las iniciativas de carácter académico

¿Para quién investigamos?

Los derechos de autor y la protección de datos personales en la era digital

¿Abrir la ciencia?

Los retos de la ciencia abierta para la investigación jurídica

¿Al investigar también divulgamos?

La importancia de la divulgación científica en el área jurídica: retos y oportunidades

¿Racionalidad científica?

Mas allá del modelo instrumentalista de racionalidad científica

CRITERIOS EDITORIALES Y NORMAS DE COLABORACIÓN

- SOLO PODRÁN POSTULAR TRABAJOS ORIGINALES E INÉDITOS.
- **TIPO DE DOCUMENTO:** ENSAYO ARGUMENTATIVO. TODO TRABAJO POSTULADO DEBERÁ INCLUIR TÍTULO, SUMARIO, RESUMEN, PALABRAS CLAVE, DESARROLLO, CONCLUSIONES Y LISTADO BIBLIOGRÁFICO.
- **EXTENSIÓN:** DE 5 A 10 CUARTILLAS CON BIBLIOGRAFÍA INCLUIDA (OBLIGATORIA).
- **TIPOGRAFÍA:** ARIAL DE 12 PUNTOS CON INTERLINEADO DE 1.5 Y MÁRGENES DE 2.5 CM SUPERIOR E INFERIOR Y 3 CM IZQUIERDO Y DERECHO.
- **TÍTULO:** (MÁXIMO 15 PALABRAS)
- **RESUMEN EN ESPAÑOL** (MÁXIMO 300 PALABRAS)
- **PALABRAS CLAVE:** MÍNIMO 4, MÁXIMO 6
- **SÍNTESIS CURRICULAR** [DESCARGAR FORMATO EN ESTE MISMO SITIO (CÉDULA DE AUTOR) EN LA SECCIÓN DE “DOCUMENTOS”]
- **CITAS BIBLIOGRÁFICAS:** LOS DATOS DE LAS CITAS Y REFERENCIAS SE COLOCARÁN A PIE DE PÁGINA. LAS NOTAS QUE DESARROLLEN IDEAS SECUNDARIAS NO DEBERÁN DE PASAR DE CINCO LÍNEAS.
- **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:** EN EL ACÁPITE DE BIBLIOGRAFÍA SE LISTAN LAS FUENTES CITADAS O REFERENCIADAS EN EL TEXTO. LAS FICHAS BIBLIOGRÁFICAS SE ELABORAN SOBRE EL ESTILO ISO (NORMA

690), Y DEBERÁN ESTAR ORDENADAS ALFABÉTICAMENTE, SIN NUMERAR, Y CONTENIENDO TODOS LOS DATOS DE LA FUENTE. A CONTINUACIÓN SE PRESENTAN ALGUNOS EJEMPLOS:

OBRA

PÉREZ LUÑO, ANTONIO ENRIQUE, *DERECHOS HUMANOS, ESTADO DE DERECHO Y CONSTITUCIÓN*, MADRID, TECNOS, 1999.

CAPÍTULO EN OBRA COLECTIVA

NIKKEN, PEDRO, “EL CONCEPTO DE DERECHOS HUMANOS”, EN ESTUDIOS BÁSICOS DE DERECHOS HUMANOS, COSTA RICA, INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS, T. I, PP. 35-57.

ARTÍCULO DE REVISTA

VILLABELLA ARMENGOL, CARLOS MANUEL, “CONSTITUCIÓN Y DEMOCRACIA EN EL NUEVO CONSTITUCIONALISMO LATINOAMERICANO”, REVISTA IUS (MÉXICO), INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE PUEBLA, No. 25, AÑO IV, ENERO-JUNIO 2010, PP. 49- 77.

ARTÍCULO EN REVISTA ELECTRÓNICA

ZOVATTO, DANIEL, “OLA REELECCIONISTA EN AMÉRICA LATINA”, REVISTA MUNDO ELECTORAL, AÑO 4, 12 DE DICIEMBRE DE 2011, [CONSULTADA 12 DE MARZO DE 2016], [DISPONIBLE EN: [HTTP://WWW.TSE.GO.CR/REVISTA/ART/21/REVISTA_MUNDO_ELECTORAL.PDF](http://www.tse.go.cr/revista/art/21/revista_mundo_electoral.pdf)].

CALENDARIO EDITORIAL

PROCESO	FECHA
ENVÍO DE TÍTULO, RESUMEN Y PALABRAS CLAVE revistaiusmexico@gmail.com	13 DE MARZO
POSTULACIÓN DEL ENSAYO www.revistaius.com	17 DE ABRIL
PUBLICACIÓN DE TRABAJOS ACEPTADOS www.revistaius.com	15 DE MAYO
ENVÍO DE LA VERSIÓN FINAL www.revistaius.com	12 DE JUNIO
PUBLICACIÓN DEL MONOGRÁFICO www.revistaius.com	31 DE JULIO
PRESENTACIÓN DE LA REVISTA ¹	21 DE AGOSTO

Cualquier información relativa a la presente convocatoria, contactar al Editor Ejecutivo, a través del correo electrónico: revistaiusmexico@gmail.com

¹ 1ER. ENCUENTRO NACIONAL DE EDITORES DE REVISTAS DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN JURÍDICA. PROFESIONALIZACIÓN EDITORIAL Y REFLEXIÓN CRÍTICA DE LA CIENCIA. Consultar programa en el sitio web de la revista: www.revistaius.com